

# INFORME SEGUIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES NOVIEMBRE 2024



**LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO** - Asesor de Control Interno ESSMAR  
**ESTEBAN ALFONSO ACUÑA CANTILLO** – P.U. Grado 2 Control Interno ESSMAR

## INTRODUCCIÓN

El derecho a la seguridad social es de importancia fundamental para garantizar a todas las personas su dignidad humana cuando hacen frente a circunstancias que les privan de su capacidad para ejercer plenamente los derechos humanos.

## OBJETIVO

Verificar que los pagos realizados por concepto de prestaciones sociales y aportes parafiscales correspondan a cada uno de los empleados de la entidad ESSMAR E.S.P., detectar pagos inoportunos que puedan afectar al deterioro de los bienes o recursos públicos, por una gestión fiscal antieconómica, ineficaz, ineficiente e inoportuna durante los periodos comprendidos desde enero a diciembre de 2024.

## POSIBLES RIESGOS Y SANCIONES POR LA UGPP AL NO PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- Sanción por omisión o mora en los pagos.
- Sanción por inexactitud.
- Sanción por no suministrar información, reportarla con errores o fuera del plazo.
- Sanciones a las administradoras del sistema de seguridad social.

- Sanciones a las entidades que afilian colectivamente a trabajadores independientes.
- Sanción por no pagar la seguridad social.

**BENEFICIOS A EMPLEADOS**

**Pago posterior de Seguridad Social y Parafiscales**

**RESULTADO DE LA REVISIÓN**

Con el fin de verificar el cumplimiento de la entidad ESSMAR E.S.P. en cuanto al pago obligatorio del sistema de seguridad social de sus empleados, se solicitaron las planillas o reporte generados desde el operador prestador del servicio para pagos de la seguridad y con ellos se revisó el periodo del mes de noviembre del año 2024, teniendo en cuenta los soportes suministrados se evidenció lo siguiente:

Noviembre	Valor Planilla centro de costo				
Concepto	Acueducto	Alcantarillado	Alumbrado	Central	Intereses de mora Central
Total pensión	121.033.900	66.621.500	11.382.400	75.931.100	
Total arl	23.056.600	11.698.700	1.339.900	10.138.400	1.100
Total salud	30.788.300	18.556.600	2.784.000	23.775.400	9.600
Total cajamag	29.358.300	16.215.500	2.753.400	18.246.100	
Total lcbf	N/A	415.500	N/A	1.215.400	
Total Sena	N/A	277.000	N/A	810.300	
<b>Total</b>	<b>204.237.100</b>	<b>113.784.800</b>	<b>18.259.700</b>	<b>130.116.700</b>	<b>10.700</b>

Fecha limite	3/12/2024
Fecha de pago	3/12/2024
días de mora	0

Se observo que la ESSMAR E.S.P. cancelo unos intereses de mora por 3 pasantes del Sena, se pudo observar correos soportes enviados por la Dirección Administrativa y Financiera donde el pago se podría catalogar como un detrimento patrimonial.

**Recomendación**

La ESSMAR E.S.P. debe evitar en lo posible el pago extemporáneo de la seguridad social y aportes parafiscales para no incurrir en las correspondientes sanciones por extemporaneidad y los intereses de mora respectivos.

Y a su vez minimizar el riesgo ante posibles ocurrencias de accidentes laborales durante este lapso, lo cual pondría en evidencia el estado de mora y la no atención por parte de los asegurados (ARL y EPS), lo cual afectaría financiera y jurídicamente a la entidad ante una eventual demanda.

Se recomienda que el valor pagado por concepto de intereses de mora, sea asumido por los responsables del área encargada de la liquidación del pasivo parafiscal y de seguridad social.

**CONCLUSIÓN**

Se reviso el periodo del mes de noviembre de 2024 del presente año, la información suministrada de las planillas de la seguridad social y aportes a parafiscales liquidada por la entidad ESSMAR E.S.P., dando como conclusión que la ESSMAR E.S.P. está cumpliendo con la presentación y pago oportuno de la seguridad social de los empleados, y llevando cada uno de los registros contables con el fin que los saldos que se están registrando sean los correctos periódicamente.

**LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO**  
Asesor de Control Interno ESSMAR ESP.

Proyectó: Esteban Alfonso Acuña Cantillo, P.U GRADO 2 Control Interno